



## Ajuntament de Benimantell

### INSTANCIA

(Ayudas con destino a minimizar el impacto económico que el Covid-19 está suponiendo sobre pymes, micropymes, pequeños empresarios autónomos y profesionales de BENIMANTELL, para la anualidad 2021)

<b>DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL (Nombre y apellidos y/o Razón social)</b>
<b>NIF/CIF/ NIE</b>
<b>DOMICILIO</b>
<b>TELÉFONO</b>
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>

#### EXPONE

Que según lo dispuesto en las bases de la convocatoria arriba referenciada, cumple los requisitos exigidos y a fin de acreditarlo, adjunta los siguientes documentos:

- ✓ **DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD DEL / DE LA SOLICITANTE.**
  - a) Copia del DNI/NIF/NIE junto con el pasaporte de empresarios o empresarias individuales.
  - b) Copia del CIF, escrituras de constitución y estatutos actualizados, inscritos en el correspondiente registro en el caso de personas jurídicas, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica.
- ✓ **CERTIFICADO ACTUALIZADO DE SITUACIÓN CENSAL** que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y, en su caso, el del local de desarrollo de la actividad.
- ✓ **CERTIFICADO ACTUALIZADO DEL RECONOCIMIENTO DE ALTA EMITIDO POR TGSS.**
- ✓ **DECLARACIÓN RESPONSABLE (ANEXO I)**
- ✓ **FICHA MANTENIMIENTO DE TERCEROS (MANTENIMIENTO DE TERCEROS)**
- ✓ **CUENTA JUSTIFICATIVA DE GASTOS (ANEXO II)** junto con los documentos justificativos de los gastos y pagos efectivamente realizados por el beneficiario, sólo se podrán justificar aquellos gastos que tengan la consideración de subvencionables de acuerdo con la base 11ª, abonados dentro del periodo establecido.

**SOLICITA: La participación en estas ayudas, según las bases reguladoras (Fecha y firma del solicitante)**

---

**Ayuntamiento de Benimantell**

Plaça Major, 1, Benimantell. 03516 Alacant. Tfno. 965 885 220 Fax: 965 885 024